



QUE SE DEBE SABER SOBRE LA GRIPE

¿Gripe e influenza son lo mismo? Sí, son dos palabras que designan la misma enfermedad, aunque la más usada es gripe.

¿Qué es la gripe o influenza? Es una enfermedad respiratoria contagiosa, causada por diferentes virus de la influenza. Los A y B son los responsables de las epidemias que se producen casi todos los inviernos, con frecuencia están asociados con un aumento de casos de hospitalización, y que en los casos de mayor gravedad pueden llegar a provocar la muerte.

¿Cómo se transmiten los virus de la gripe? Se transmiten a través de gotas de secreciones que se producen al toser o estornudar o a través de objetos contaminados con estas secreciones.

¿Cuál es el período de contagio? El período de contagio puede comenzar el día antes de la aparición de los síntomas y durar hasta una semana después de contraer la enfermedad.

¿Cuál es el período de incubación? El período promedio es de 2 a 7 días, y los síntomas pueden aparecer en cualquier momento de dicho período.

¿Cuáles son los síntomas? Los síntomas de la gripe son: fiebre alta (38° o más), dolor de cabeza, decaimiento general, tos, dolor de garganta, congestión nasal y dolor muscular. Especialmente en el caso de los niños, también pueden aparecer síntomas digestivos (náuseas, vómitos y diarrea).

¿Cuáles son las recomendaciones para la población? Las personas comprendidas en los grupos que pueden sufrir complicaciones por la gripe deben recibir la vacuna anualmente

- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón.
- Cubrirse la boca o la nariz al toser o estornudar, con pañuelos de papel y si no se tienen, cubrirse con el pliegue del codo. No se recomienda cubrir la boca con las manos al estornudar o toser, ya que se favorece la transmisión del virus.
- Evitar acercarse a personas con síntomas de gripe.

¿Quiénes deben recibir la vacuna antigripal? A partir del año 2011 se incorporó la vacuna antigripal al Calendario Nacional de Inmunizaciones. Esta vacunación anual se brindará gratuitamente en hospitales y centros de salud públicos de todo el país a:

- Todos los trabajadores de la salud.
- Todas las mujeres embarazadas, en cualquier momento de la gestación.
- Todas las mujeres que tienen bebés menores de 6 meses (que no hayan recibido la vacuna durante el embarazo)
- Todos los niños entre 6 meses y 24 meses inclusive.
- Niños y adultos que tienen entre 2 y 64 años con enfermedades crónicas (respiratorias, cardíacas, renales, diabetes, obesidad mórbida), con receta médica.
- Mayores de 65 años.

¿Por qué sólo se vacunan esos grupos? Teniendo en cuenta los criterios dispuestos por la OMS/OPS y recomendaciones de sociedades científicas a partir de la epidemia de gripe ocurrida en 2009, el Ministerio de Salud ha determinado que la población objetivo de la vacunación está constituida por aquellos grupos que han manifestado mayor riesgo de complicaciones graves y muerte frente a enfermedades tipo influenza.



Para el resto de la población se realizan acciones de sensibilización para la adopción de medidas de higiene y se garantiza el acceso gratuito a tratamiento antiviral con la medicación correspondiente.

¿Para qué se vacuna? La incorporación a partir del 2011 de la vacunación anual trivalente contra la gripe al [Calendario Nacional de Vacunación](#) es disminuir el impacto de la enfermedad en la población, especialmente en los grupos con mayor riesgo de contraer complicaciones y presentar cuadros más graves de enfermedades tipo influenza (o gripe).

¿Cuántas dosis hacen falta?

Para los adultos, es suficiente **una dosis** por año.

En el caso de los **niños y niñas de 6 a 24 meses, todos deben recibir 2 dosis**, con un intervalo mínimo de cuatro semanas.

Asimismo, los **niños entre 2 y 8 años inclusive que se vacunan por primera vez** contra la gripe **deben recibir 2 dosis**, con un intervalo mínimo de cuatro semanas entre las mismas.

¿Quiénes no deben recibir la vacuna? No deben recibir la vacuna bebés menores de 6 meses. Asimismo, quienes tengan alergia al huevo deben consultar al médico antes de recibir la vacuna, aún cuando se encuentren dentro de los grupos prioritarios para la vacunación.

¿Dónde se aplica la vacuna? Se recomienda en el brazo (ya que se trata de una vacuna intramuscular).

Si estoy resfriado ¿me puedo dar la vacuna? Sí. En el caso de presentar fiebre mayor a 39° se aconseja consultar antes con el médico.

¿Cómo está fabricada la vacuna? Esta vacuna previene contra 3 tipos de gripe: la influenza A (H1N1), la influenza A (H3N2) y la influenza B. Cabe aclarar que la vacuna antigripal 2013 contiene dos cepas diferentes a las de 2012 (para la influenza H3N2 e influenza B), siendo idéntica la cepa H1N1.

¿Fue aprobada esta vacuna en otros países? Sí, fue aprobada por la Organización Mundial de la Salud, a través de sus expertos, así como también el Comité Australiano de Vacunas (AIVC) de la Agencia de Medicamentos de Australia (TGA) y otras autoridades sanitarias como las de Holanda, Francia y Suiza. A nivel nacional es la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) el organismo encargado de autorizar la utilización de dichas vacunas. [Ver listado de vacunas autorizadas](#)

¿Qué efectos adversos puede generar la vacuna? Las reacciones adversas más frecuentes son: dolor, enrojecimiento o hinchazón en el lugar de la inyección, dolores musculares, dolor de cabeza, sudoración, fatiga, malestar general, escalofríos y en algunos casos fiebre.

Con menor frecuencia, se pueden producir urticaria y otras afecciones de la piel, trastornos gastrointestinales o reacciones alérgicas.

¿Qué se debe hacer ante síntomas de gripe? Acudir al médico, permanecer en reposo en casa, tomar abundantes líquidos y no automedicarse.

¿Se pueden tomar aspirinas ante síntomas de gripe? No se debe consumir aspirinas ningún otro medicamento que no sea recetado por el médico.

CALENDARIO NACIONAL DE VACUNACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Edad	BCG (1)	Hepatitis B (HB) (2)	Neumococo Conjugada (3)	Pentavalente (DTP-HB-Hib) (4)	Cuádruple (DTP-Hib) (5)	Sabin (OPV) (6)	Triple Viral (SRP) (7)	Gripe	Hepatitis A (HA) (8)	Triple bacteriana Celular (DTP) (9)	Triple bacteriana Acelular (dTpa) (10)	Doble bacteriana (dT) (11)	VPH (12)	Doble viral (SR) (13)	Fiebre Amarilla (FA) (14)	Fiebre Hemorrágica Argentina (FHA) (15)
Recién nacido	Única dosis [A]	1ª dosis [B]														
2 meses			1º dosis	1º dosis		1º dosis										
4 meses			2º dosis	2º dosis		2º dosis										
6 meses				3ª dosis		3º dosis										
12 meses			Refuerzo				1º dosis	Dosis Anual [E]	Única dosis						1º dosis	
18 meses					1º Refuerzo	4º dosis										
24 meses																
5-6 años (Ingreso escolar)						Refuerzo	2º dosis			2º Refuerzo						
11 años		Iniciar o completar esquema [C]					Iniciar o completar esquema [D]				Refuerzo		3 dosis (mujeres) [I]			
A partir de los 15 años																Única dosis
16 años												Refuerzo [J]				
Cada 10 años												Refuerzo			Refuerzo	
Embarazadas								Dosis Anual [K]				Refuerzo [L]				
Puerperio								Dosis Anual [M]						Única dosis [N]		
Personal de Salud		3ª dosis						Dosis Anual			1 dosis [O]					

[A] Antes de egresar de la maternidad.

[B] En las primeras 12 horas de vida.

[C] Si no hubiera recibido el esquema completo, deberá completarlo. En caso de tener que iniciarlo: aplicar 1ª dosis, 2ª dosis al mes de la primera y 3ª dosis a los 6 meses de la primera.

[D] Si no hubiera recibido dos dosis de Triple viral o una de Triple viral más una dosis de Doble viral.

[E] Deberán recibir en la primovacuna 2 dosis de vacuna separadas al menos por cuatro semanas.

[F] En cualquier trimestre de la gestación.

[G] Madres de niños menores a 6 meses que no se vacunaron durante el embarazo.

[H] Personal de Salud que atiende niños menores de 1 año.

[I] Los que comenzaron el plan dTpa les corresponderá este refuerzo a los 21 años.

[J] Aplicar 1ª dosis, 2ª dosis al mes de la primera y 3ª dosis a los 6 meses de la primera.

[K] Iniciar o completar esquema.

(1) BCG: Tuberculosis (formas invasivas)

(2) HB: Hepatitis B

(3) Previene la meningitis, neumonía y sepsis por neumococo.

(4) DTP-HB-Hib: (Pentavalente) difteria, tétanos, Tos convulsa, Hep B, Haemophilus influenzae b.

(5) DTP-Hib: (Cuádruple) difteria, tétanos, Tos convulsa, Haemophilus influenzae b.

(6) OPV: (Sabin) Poliomiелitis oral.

(7) SRP: (Triple viral) sarampión, rubéola, paperas.

(8) HA: Hepatitis A

(9) DTP: (Triple bacteriana celular) difteria, tétanos, Tos convulsa.

(10) dTpa: (Triple bacteriana acelular) difteria, tétanos, Tos convulsa.

(11) dT: (Doble bacteriana) difteria, tétanos.

(12) VPH: virus papiloma humano.

(13) SR: (Doble viral) sarampión, rubéola.

(14) FA: (Fiebre amarilla) residentes o viajeros a zonas de riesgo.

(15) FHA: (Fiebre hemorrágica argentina) residentes o trabajadores con riesgo ocupacional en zonas de riesgo.



VACUNARSE ES SER SOLIDARIO:
te protege contra muchas enfermedades
a vos y a quienes te rodean.

ARGENTINA
UN PAIS CON BUENA GENTE



Ministerio de
Salud
Presidencia de la Nación

Más información

www.msal.gov.ar
vacunas@msal.gov.ar
0800-222-1002